

## Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. Cándido Barroso López
3. José F. Dávila Galán
4. Diego Muñoz Marín
5. Francisco J. Palomeque Peinado
6. Juan A. García Rico
7. Antonio Morales Murillo.
8. César Martín Márquez
9. Alejandro Romero Garrosa

En la sede de la Federación Extremeña de Tenis a las 18:30 H del día 28 de diciembre de 2016, se reúnen las personas que al margen se relacionan, componentes de la Junta Directiva, con el objeto de tratar lo siguiente:

1. Informe del Presidente
2. Organigrama
3. Asignación de los Campeonatos de Extremadura para 2017
4. Circuito de Torneos de la RFET para aficionados
5. Reunión Técnicos
6. Sede
7. Personal y empresas al servicio de la Fext
8. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores se toman los siguientes acuerdos:

### 1. Informe del Presidente

D. Francisco Román informa de la situación actual económica y deportiva de esta Federación a fecha 19.12.16 con el apoyo del Secretario Técnico (Alejandro Romero Garrosa).

### 2. Organigrama

El Presidente propone el nuevo organigrama de la Fext: Junta Directiva, Comités, Juez Único de Competición y Disciplina Deportiva y Juez Único de Apelación; aprobándose por unanimidad y que es el publicado en la web.

### 3. Asignación de los Campeonatos de Extremadura para 2017

Se estudia la propuesta del Secretario Técnico y se aprueba por unanimidad la que está expuesta en nuestra web.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B  
C.P. 10001 Cáceres  
Teléfono y Fax 927 21.10.04  
Correo-e: [info@fext.net](mailto:info@fext.net)  
Página web: [www.fext.net](http://www.fext.net)

#### **4. Circuito de Torneos de la RFET para aficionados.**

Se informa de la propuesta de la RFET sobre la puesta en marcha de un circuito de torneos para tenistas aficionados durante los meses de mayo y junio en Extremadura, siendo aprobada por unanimidad.

#### **5. Reunión Técnicos**

Se aprueba la convocatoria de reunión con todos los técnicos de la región a celebrar en las instalaciones del Club de Campo Casino de Badajoz el día 21 de enero de 2017.

#### **6. Sede**

Se aprueba que el Presidente inicie las gestiones oportunas con la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Cáceres para tratar de conseguir una sede sin coste alguno. Así mismo, se aprueba el nuevo horario que regirá a partir de enero de 2017 reflejado en la página web.

#### **7. Personal y empresas al servicio de la Fext.**

El Presidente informa acerca de todas las personas y empresas que tienen una relación laboral/económica con esta Federación, acordándose revisar y estudiar los acuerdos que con las mismas se tienen. Se acuerda facultar al Presidente que tome las decisiones oportunas al respecto.

#### **8. Ruegos y preguntas**

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la reunión a la 21:00 horas del día arriba indicado.

EL SECRETARIO

VºBº

EL PRESIDENTE

José F. Dávila Galán.

Francisco Román Margallo.